

307247



307247

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

a favor de Don José ZAMBUDIO Cascales, de nacionalidad española, residente en SABADELL (Barcelona), c/ Quintana, 35,

por

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE SOPORTE DE SERRETA DESCARGADORA PARA MÁQUINAS DE CARDA".

=====

Hasta el presente, el sistema de soporte de la serreta descargadora de la carda emborradora, adolece del defecto de trabajar con untaje directo de aceite que se deposita en la llamada caja o pote de la serreta, en la que se contiene un eje cigüeñal que proporciona los movimientos alternati-



307247

vos a la horquilla de la mencionada serreta. Lo anterior exige frecuentes reposiciones con la consiguiente pérdida de tiempo y materias lubricantes y la consecuencia inherente de la producción de salpicaduras y derrames que frecuentemente manchan la materia en tratamiento.

La esencialidad de los perfeccionamientos preconizados consiste en la especial disposición de los mecanismos integrantes de manera que todos aquellos que efectúan algún movimiento quedan alojados en el interior de una caja o zócalo de adosamiento a la máquina cardadora, y con la particularidad de que tanto el árbol receptor de giro a través de volante exterior, como el de transmisión de los impulsos alternativos a través de la transformación por mecanismo de biela, quedan soportados por rodamientos que carecen de la necesidad de engrases, con lo que el funcionamiento se regulariza a la vez que se evitan totalmente posibles manchas en los géneros en tratamiento.

Según la invención, el árbol receptor de impulsos alternativos queda constituido por un tubo portador del cuerpo de la serreta, quedando dimensionado según potencia y número de revoluciones, a la vez que dispuesto para efectuar un recorrido adecuado y suficiente para poder descargar la materia de la pieza llevador de la máquina carda.

A continuación se hará una detallada descripción de los aludidos perfeccionamientos con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, se representa una realización preferida de la invención, susceptible por otra parte de todas aquellas modificaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de la esencialidad propuesta.

En dichos dibujos:



1964

307247

La figura 1ª, es una vista lateral del conjunto de la caja que adopta los perfeccionamientos, seccionada a lo largo de un plano longitudinal.

40            La figura 2ª, es una vista frontal del mismo dispositivo, desprovisto de la tapa, que adopta el contorno señalado como II-II en la figura 1ª.

Según queda representado en los dibujos, la marca (1) se refiere al cuerpo o zócalo que aloja a la totalidad de los mecanismos, recubierta posteriormente por la tapa (2) que se fijará mediante los correspondientes tornillos de calado frontal. El cuerpo de caja presenta la incorporación de un cubo (3) para la recepción de unos cojinetes (4 y 4'), convenientemente protegidos por las tapas (5 y 5') que mantienen al árbol (6) transmisor de los impulsos de giro proporcionados a través del volante exterior de la máquina. Este árbol, interiormente a la caja, finaliza en una excéntrica de contrapeso (7) que en la muñequilla (8) recibe una biela de transmisión (9) conectada en (10) a un brazo rígido (11), oscilante y solidario del tubo (12) destinado a alojar los cuerpos de serreta, con la particularidad de que este tubo queda a su vez mantenido sobre cojinetes (13 y 13') protegidos exteriormente por las tapas (14 y 14') caladas en el conjunto de la caja portadora.

60            Las formas, materiales y dimensiones, podrán ser variables, y en general, cualquier otro detalle accesorio o secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada la presente memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

307247



El inventor se reserva el derecho de obtención de los oportunos certificados de adición por aquellas mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la práctica.

N O T A :  
=====

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la invención así como la manera en que la misma puede ser llevada a la práctica, se reivindican a título privativo las siguientes particularidades sobre las que deberá recaer la concesión del privilegio de PATENTE DE INVENCION que se solicita.

1ª.- Perfeccionamientos en los dispositivos de soporte de serreta descargadora para máquinas de carda, caracterizados por comprender una caja de cierre hermético dotada de su correspondiente tapa, de calado amovible mediante tornillos exteriores, entre cuyos elementos, de los cuales el correspondiente a la caja propiamente dicha se fija sobre la bancada de la máquina de trabajo, se mantienen unos conjuntos de rodamientos protegidos, de los cuales, uno recibe a la extremidad de un árbol receptor de los movimientos de giro del órgano motor general y se remata en el interior del anteriormente dicho recipiente en una muñequilla de excéntrica para accionamiento de una biela transmisora, en definitiva, a la horquilla solidarizada con el cuerpo portaserreta.

2ª.- Perfeccionamientos en los dispositivos de soporte de serreta descargadora para máquinas de carda, según la reivindicación anterior, caracterizados porque el árbol portaserreta se constituye en un elemento tubular receptor del mecanismo a acoplar, cuyos impulsos son transmitidos por

307247



la recepción de un brazo proyectado radialmente de la periferia del mismo tubo, el cual queda soportado lateralmente mediante rodamientos de auto-lubricación herméticamente protegidos, mediante tapas caladas a rosca, de la penetración de polvos o suciedades que interfirieran el funcionamiento adecuado.

100  
3ª.- Perfeccionamientos en los dispositivos de soporte de serreta descargadora para máquinas de carda, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por comprender en el árbol receptor de impulsos, en la parte interna y precisamente en su extremidad, una masa contrapesada y en excentricidad que compensa las vibraciones originadas por el accionamiento de las masas dinámicas del conjunto.

110  
4ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE SOPORTE DE SERRETA DESCARGADORA PARA MÁQUINAS DE CARDA".

Todo según queda expuesto en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 18 de diciembre de 1.964.

P. A.

Modesto Polo

M. P.

FIG. 1 707947

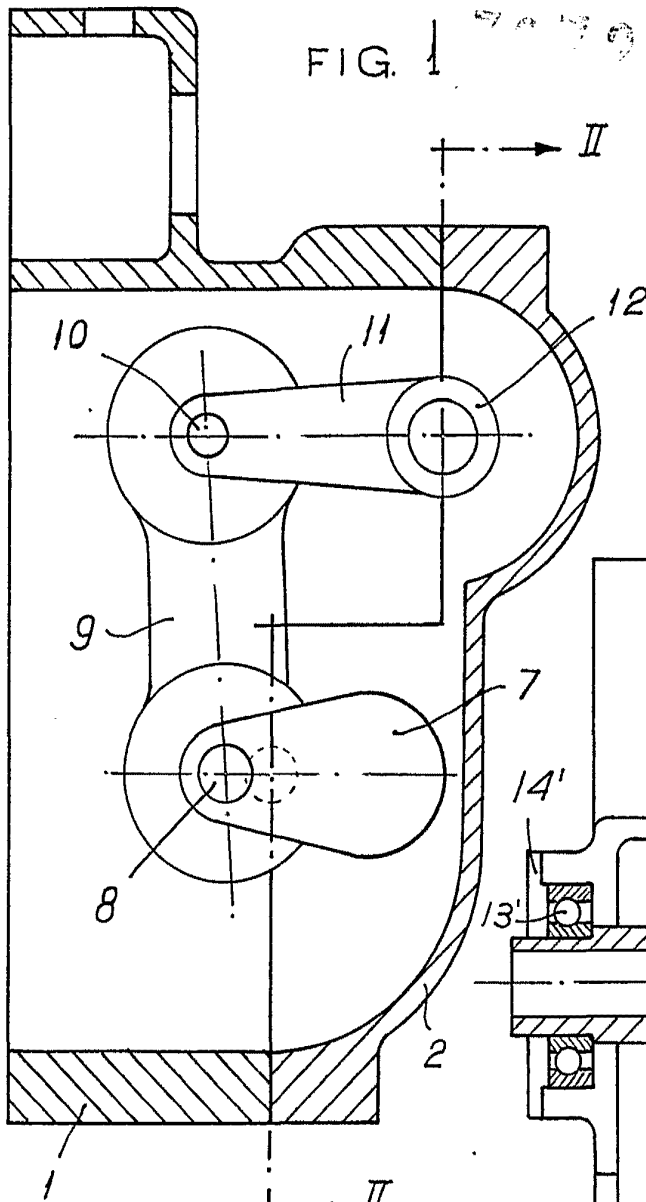
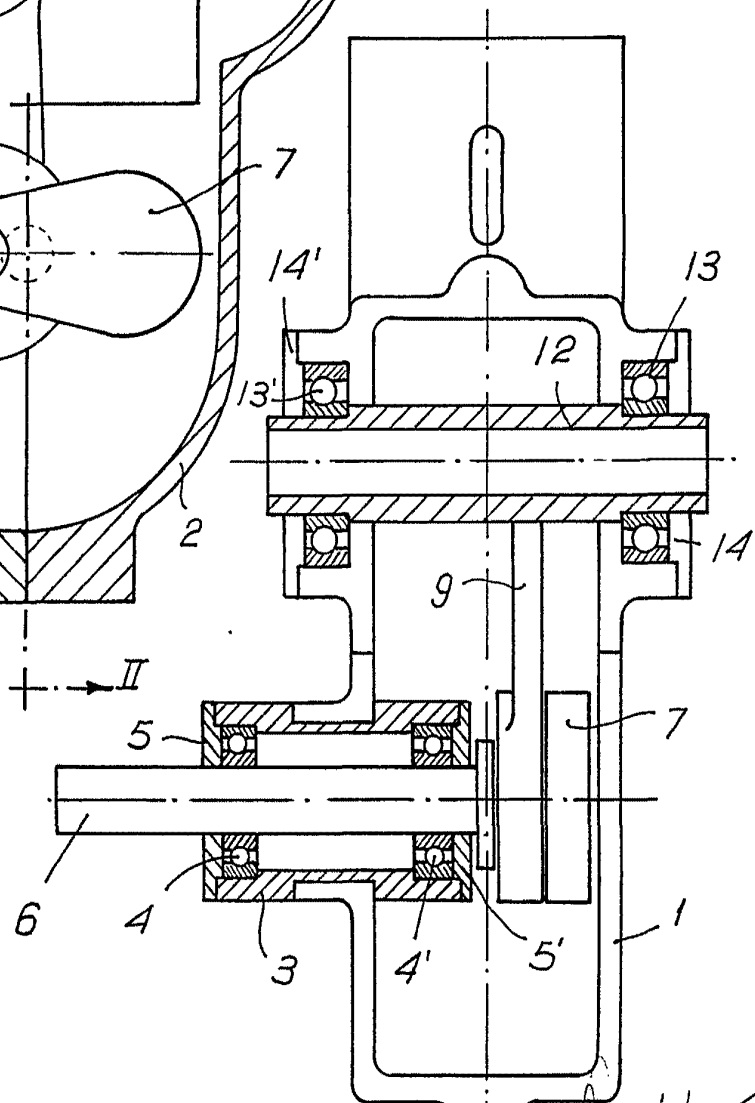


FIG. 2.



ESCALA VARIABLE.

Madrid. 18 DIC. 1964

*Moderado & C<sup>o</sup>*

*Handwritten signature and scribbles.*